

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CÓDIGO SNIES 7170

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 0519

En Barranquilla a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticinco(2025) se realizó la graduación, en ceremonia solemne, por medio de la cual se otorgó el título de DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

JUAN FERNANDO BUILES NIÑO

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 86.080.921 expedida en VILLAVICENCIO (META) por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatuarias, titulo que aparece registrado en el Libro N° 2P Folio N° 18 y Registro N° 2036 de fecha 30 de abril de 2025.

Para constancia de lo expuesto, firman la presente Acta el Decano de Posgrado, Doctor(a) ALEJANDRO URIELES GUERRERO, el Rector de la Universidad del Atlántico, Doctor DANILO HERNANDEZ RODRIGUEZ y el Secretario General de la Universidad del Atlántico, JOSEFA CASSIANI PEREZ.

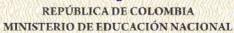
CANATURA DE LA VACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

secretaria genikai.

A-009230







ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1946 REGISTRO ICFES No. 1202



CONFIERE EL TÍTULO DE

DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

JUAN FERNANDO BUILES NIÑO

C.C. No.

EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO - META

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, ALOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2025

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD

Secha: 30 de Abr de 2025

airiant

